



FIRMADO POR

EL ALCALDE
CARLOS FERNÁNDEZ BIELSA
28/09/2020



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Patrimonio

Expediente 560970A

BANDO

Carlos Fernández Bielsa, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Mislata,

HACE SABER: Que el periodo de recaudación del siguiente tributo **comienza el 26 de octubre de 2020 y finaliza el 28 de diciembre de 2020:**

- **Canon anual de aparcamiento de Santa Cecilia.**

El abono de los mencionados recibos se podrá realizar en las oficinas de las Entidades de Crédito continuación se citan, en el horario habitual de las respectivas entidades:

- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (B.B.V.A.)
- CaixaBank (La Caixa-Bco. Valencia)
- Banco Sabadell - Cam
- Ibercaja
- Cajamar- Ruralcaja
- Caixa Popular COOP. CDTO. VAL.
- Banco Santander
- Bankia
- Kutxa Bank
- Eurocaja Rural
- Cajero automático de la planta baja del Ayuntamiento (Plaza Constitución, 8)
- Pago Online página web Ayuntamiento de Mislata.

El cargo de los recibos domiciliados se realizará el 28 de diciembre de 2020.

Los **interesados** deberán acudir a la **Oficina de Atención al Ciudadano (OAC), sita en la entrada del Ayuntamiento de Mislata** (Plaza de la Constitución, nº 8), para **retirar el correspondiente recibo y proceder al pago del mismo.**

El hecho de que por cualquier circunstancia no se reciba en el domicilio del interesado el recibo, no exime de la obligación de pago en periodo voluntario del tributo.

Transcurrido el plazo de ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo de apremio, intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan.



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA EEZZ EMXD LQN2 MTYK

BANDO CASTELLANO CANON PARKING SANTA CECILIA - SEFYCU 2112830

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1